

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN
PÚBLICA

PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LA REGIÓN DEL RÍO COLORADO – TERCERA ETAPA

INFORME FINAL

Diciembre de 2014

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Desarrollo Territorial de la Región del Río Colorado tercera etapa -financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación

Arq. GRACIELA OPORTO

Directora Nacional de Planificación Estratégica Territorial de la Nación

Arq. MARTA AGUILAR

AUTORIDADES PROVINCIALES

Ministro de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia de Mendoza

Lic. GUILLERMO ELIZALDE

Subsecretario de Planificación y Acción para el Desarrollo - COPADE

Mg. DIEGO SEBASTIÁN GONZÁLEZ

Ministro de Coordinación de Gabinete de la Provincia de La Pampa

Cdor. ARIEL RAUSCHENBERGER

Secretaría de Planificación de la Provincia de Río Negro

Arq. LAURA PERILLI

Subsecretario Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires

Dr. FABIÁN STACHIOTTI

EQUIPO DE TRABAJO

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Dirección

Arq. Olaf Jovanovich

Asesores

Arq. Alejandra Wagner

Lic. Diego Vesciunas

Arq. Julio Castellanos

EQUIPO TÉCNICO

Coordinador

Dr. Marcelo Sili

Consultores

Dr. Roberto Bustos Cara

Ing. Mariano Pla

Dr. Andrés Pazzi

Dr. Andrés Kozel

Dr- Daniel Galizzi

Dr. Jorge Gentili

Lic. Loreana Espasa

Lic. Ma. Belén Nieto

Lic. Andrés Meiller

Ing. Humbert

Presentación

El presente informe final sintetiza el conjunto de actividades, logros y resultados del proyecto “**Plan de Desarrollo Territorial de la Región del Río Colorado, tercera etapa**”. En el mismo se presentan las actividades realizadas por el director del proyecto, una breve descripción de los productos generados y una serie de conclusiones sobre el trabajo realizado.

Además del presente informe, se presentan en documentos anexos los informes de los siguientes consultores participantes del presente proyecto:

Componente Observatorio del Desarrollo Territorial del Río Colorado

- 1) Roberto Bustos Cara
- 2) Humberto Colombo
- 3) Agustín Dapsich
- 4) Jorge Gentili
- 5) Andrés Kozel
- 6) María Belén Nieto
- 7) Juan Miguel Massot

Componente Estudios de Infraestructura

- 1) Ing. Mariano Pla
- 2) Ing. Angel Macías

Componente Perfiles de proyectos productivos

- 1) Lic. Juan Sanguinetti
- 2) Lic. Andrés Meiller

Además de estos componentes se presenta como **anexos** los siguientes documentos:

- 1) Actividades realizadas por la Asistente del proyecto: Loreana Espasa y Siria Ortiz
- 2) Documento de Experiencias internacionales en materia de Observatorios del desarrollo territorial

1 Objetivos del estudio y relatorio de las actividades realizadas

El objetivo central del presente proyecto, tal como estaba estipulado en los términos de referencia ha sido consolidar el Plan de Desarrollo Territorial de la Región del Río Colorado diseñado en el período 2012-2013 a través de la ejecución de diversos proyectos ya priorizados y de la creación y el fortalecimiento de nuevas capacidades de gestión y articulación de políticas territoriales y manejo de recursos, de manera que el proceso de planificación pueda sostenerse a través del tiempo con el esfuerzo conjunto de las Provincias y Municipios involucrados.

Este objetivo general se acompaña de otros Objetivos Específicos, a saber:

1. Sistematizar y difundir información de carácter económico, social, territorial y ambiental de toda la región en forma permanente.
2. Generar y aplicar diferentes tipos de indicadores de síntesis de las dinámicas territoriales de la región
3. Poner en marcha un sistema de seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo Territorial de manera de identificar el cumplimiento o las desviaciones de los objetivos y los proyectos consensuados.
4. Generar un espacio de articulación de actores públicos y privados para el consenso de políticas y proyectos de impacto regional
5. Realizar los estudios preliminares de infraestructuras estratégicas para la región, especialmente vial e hídricas
6. Identificar y analizar en profundidad las posibilidades de inversión para 10 cadenas o productos susceptibles de ser generados en la región y especialmente en la microrregión 10 de la Provincia de La Pampa.

En función de estos objetivos el equipo técnico de consultores realizó sus actividades en tiempo y forma tal como estaba estipulado en los términos de referencia, aunque se plantearon pequeñas modificaciones en el cronograma de actividades en función de las condiciones institucionales de las Provincias. Dada la complejidad y la diversidad de las tareas realizadas por todo el equipo, lo cual está claramente consignado en cada uno de los informes individuales de los consultores, se presenta a continuación solamente las actividades realizadas por el responsable del proyecto.

En torno a la gestión global del proyecto se realizaron tareas de animación del equipo en forma permanente y de seguimiento en cada uno de los componentes. Además se garantizó la articulación con el equipo técnico y político de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública y las Provincias y Municipios. En torno a la creación del Sistema de Información Regional de la región del Río Colorado se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones con el equipo técnico en las que se definieron las tareas a realizar por cada uno de los consultores en base a sus competencias profesionales y lo establecido en cada uno de sus TDRs.
- Establecimiento de contactos con referentes provinciales para la provisión y generación de información necesaria para el SIR RRC.
- Profundización de las relaciones con las provincias mediante la realización de diversas reuniones con funcionarios de distintos organismos en las que participó parte del equipo técnico

- Identificación de otros actores e instituciones proveedores de información para el SIR RRC.
- Asistencia técnica para la ampliación de la base existente de organizaciones y contactos, para facilitar la tarea de recopilación de la información
- Coordinación del trabajo de compilación y revisión de la información regional disponible en estudios anteriores: Diagnóstico Integrado y Escenarios de Futuro de la Región y la Cuenca del Río Colorado (2012) y el Plan Estratégico Territorial de la Región del Río Colorado (2013)
- Asistencia y animación del equipo técnico para la realización de las siguientes actividades:
 - relevamiento de la información existente sobre la región en términos de: proyectos e iniciativas de desarrollo territorial, estado de la infraestructura de alcance regional (infraestructura energética, vial, hídrica, viviendas y de apoyo al desarrollo productivo) y las condiciones de conectividad. Dicha búsqueda de información secundaria se realizó principalmente a través Internet, accediendo a las páginas oficiales de los organismos nacionales, provinciales y locales. Esta tarea permitió la creación de un listado de la información que se encuentra disponible y la información que hace falta generar.
 - Organización y sistematización de la información correspondiente al área de estudio para identificar los vacíos de información y mejorar la calidad de la información relevada
 - Relevamiento de antecedentes, búsqueda de bibliografía específica y elaboración de un documento síntesis sobre iniciativas de Observatorios de Desarrollo Territorial nacionales e internacionales.
 - Elaboración de la propuesta de Sistema de Información Regional para la RRC
 - Análisis y definición de un Sistema de Indicadores que permitan conocer y medir la evolución de las condiciones del desarrollo territorial de la RRC.
 - Análisis teórico de indicadores específicos, siguiendo los lineamientos del Sistema Nacional de Indicadores Territoriales (SIDET) y en función de la existencia y disponibilidad de datos.
 - Diseño del Portal WEB del SIR RRC
 - Diseño de una Agenda del Desarrollo Regional en la que se organizan los principales acontecimientos ocurridos y a llevarse a cabo en la región.

En relación a los proyectos de Infraestructura Hídrica e Integración Territorial se realizaron las siguientes tareas:

- Organización de reuniones con referentes provinciales para validar los proyectos propuestos y solicitar información y estudios anteriores de las obras: Presa Embalse Cari Lauquen, Dique Regulador Paso Alsina y Ruta del Colorado
- Asistencia a los consultores para la recopilación de antecedentes sobre las obras, y el diseño en gabinete de los proyectos de obras
- Organización de las salidas de campo para reconocer en el terreno las zonas de las futuras obras.
- Animación de las siguientes tareas técnicas
 - Realización de estudios básicos que comprenden información topográfica, meteorológica, catastral y de ocupación del terreno.
 - Diseño de las obras hídricas: definición de los objetivos, características hidráulicas y geometría del diseño; cálculo de cotas, volúmenes y áreas de embalse y cálculos de pérdida de agua por evaporación.
 - Diseño de la Ruta del Colorado: definición de una traza tentativa, determinación de tramos de estudio, características del diseño geométrico, cálculo del volumen y tipo de tránsito, propuesta de obras complementarias, análisis del costo estimativo de la obra.

- Elaboración de cartografía detallada de las zonas de emplazamiento de cada una de las obras.

En relación a la formulación de Perfiles de Proyectos Productivos el Responsable del proyecto realizó las siguientes actividades:

- Animación y coordinación del proceso de evaluación y revisión en forma conjunta con los organismos especializados de nivel provincial de las estrategias y proyectos priorizados.
- Coordinación del trabajo de definición de los sectores y productos que serán analizados durante el transcurso del proyecto.
- Acompañamiento a los consultores para la realización de los siguientes trabajos:
 - Análisis en detalle de la situación de cada sector y productos a trabajar, sobre la base del diagnóstico y el trabajo de campo.
 - Análisis de mercado a nivel nacional e internacional para identificar condiciones del sector y el producto.
 - Realización de talleres de validación de proyectos de inversión a partir de los sectores priorizados en la etapa anterior
 - Elaboración de un marco conceptual para la formulación de los proyectos previo al análisis detallado de las actividades que fueron seleccionadas, que incluyó las siguientes dimensiones: a) Contexto de la actividad; b) Objetivo del proyecto; c) Proceso de producción; d) Instalaciones y equipos requeridos; e) Recursos humanos; f) Análisis de insumos; g) Aspectos relativos a la comercialización.
 - Formulación de proyectos productivos, definiendo: modalidad productiva, tecnologías, escalas de producción, mano de obra demandada, restricciones locales, condiciones de mercado, etc.
 - Elaboración de los documentos de cada perfil de proyecto teniendo en cuenta, el análisis técnico de los proyectos el análisis financiero, de los mismos incluyendo la proyección de ingresos, gastos, flujo neto de fondo, VAN, TIR, etc. Esta actividad incluyó, también, la formulación de tablas dinámicas en formato Excel (.xlsx) con los análisis técnico-económico para cada uno de los proyectos.
 - Discusión con cámaras, organizaciones de productores y sector público de cada uno de los perfiles productivos.

Para la realización de todas estas tareas se contó con la asistencia de la Lic. Loreana Espasa y Siria Ortiz (ver listado de actividades en Anexo) y del Lic. Juan Miguel Massot (ver actividades en informe específico del consultor).

2 Productos generados durante la consultoría

Como producto de todas estas actividades, en este proceso de consultoría se generaron numerosos productos, tal como estaba establecido en los términos de referencia original. A continuación se realiza una breve descripción de las tareas realizadas en cada componente y una explicación del producto realizado, no obstante para mayor detalle será necesario analizar los informes finales específicos de cada uno de estos productos a cargo de los diferentes consultores.

2.1 El sistema de información regional del Río Colorado

El primer producto realizado es el Observatorio del Desarrollo Territorial de la Región del Río Colorado (RRC), en torno a este producto participaron los siguientes consultores:

- 1) Roberto Bustos Cara
- 2) Humberto Colombo
- 3) Agustín Dapsich
- 4) Jorge Gentili
- 5) Andrés Kozel
- 6) María Belén Nieto

A través del proyecto, dado el proceso de maduración del proceso técnico y el diálogo con las Provincias y la SSPTIP, el Observatorio paso a denominarse **Sistema de Información Regional (SIR) de la RRC**. A pesar de este cambio en su denominación, las funciones y características que se han planteado en etapas anteriores de trabajo para el Observatorio, son válidas también para el SIR RRC. Una de las primeras tareas llevadas a cabo fue la revisión de Antecedentes nacionales e internacionales sobre Observatorios de Desarrollo Territorial de manera de poder contar con información sobre experiencias concretas de este tipo de iniciativas que permitan al equipo consultor tener un panorama de los objetivos a plantearse para el SIR. Estos antecedentes se presentan en el anexo de este informe.

Para el **diseño e implementación del SIR** se llevó a cabo una serie de etapas de trabajo. Durante la **Etapa Preparatoria** se realizó un relevamiento de la información disponible, se identificaron los actores e instituciones que participarían en el SIR, se mantuvieron reuniones con referentes provinciales y se comenzó a delinear una propuesta preliminar de SIR entre el equipo consultor. En la **Etapa de Diseño** se creó un sistema para organizar y sistematizar tanto la información disponible como aquella que se requiere y se diseñó un sistema de indicadores, tomando como base la propuesta del SIDET de la SSPTIP, para medir el grado de desarrollo territorial de la RRC. Finalmente, en la **Etapa de Implementación** habrá de decidirse la organización interna del SIR y cómo se llevará a cabo su implementación concreta. Se trata de una etapa de decisión exclusivamente política, en la que están implícitas una serie de relaciones interinstitucionales, en la que se buscará cual es el ámbito institucionalmente más apropiado para la puesta en marcha del SIR. Se propone que el SIR actúe como un observatorio de seguimiento de indicadores y proyectos con vistas a una evolución del mismo hasta convertirse en una institución con un papel clave en la planificación territorial de la RRC.

Una fase importante de trabajo tuvo que ver con el análisis de **la información territorial necesaria para la gestión del desarrollo en la RRC** en el que se incluyen una caracterización de los flujos de información territorial de las provincias integrantes de la RRC. Se analizó puntualmente el caso de las **Infraestructuras de Datos Espaciales** como **Iniciativas de gestión de la información territorial**, dentro de las cuales se tuvieron en cuenta ejemplos existentes en el ámbito internacional y nacional (**IDERA**), haciendo hincapié en las existentes en el contexto regional: el caso de la IDE de la Provincia de Río Negro (**IDERN**) y la IDE de la Provincia de Buenos Aires (**IDEBA**). A partir de estas iniciativas se elabora una propuesta de IDE para la Región del Río Colorado: **IDE RRC**.

Los **Componentes que incluye el SIR son los siguientes:** el **Portal Web** y sus diversas **secciones** (Instituciones, Objetivos y Subobjetivos de Desarrollo Territorial, Proyectos, Diagnósticos y Mapas Temáticos y Fotografías) los **Indicadores** diseñados por el equipo consultor, el **WEB GIS** y la **Agenda Regional**. A continuación se detallan cada uno de ellos.

2.1.1 El Portal Web del SIR RRC

El portal web será la cara visible del SIR RRC. El mismo contará con información territorial específica de la región y con indicadores que medirán el grado de desarrollo territorial de la misma y podrá ser consultado por múltiples usuarios tanto del ámbito público como privado. El Portal contará con dos partes fundamentales: por un lado, todas las cuestiones institucionales y operativas que hacen al Plan de Desarrollo Territorial de la RRC y por otro, el WEB GIS, que podrá ser utilizado por los potenciales usuarios para consultar y generar información sobre la región. El Portal está integrado por una serie de secciones que se detallan en el cuadro siguiente:

Secciones	Contenidos
Instituciones	Se especifican las instituciones involucradas en el proceso de Planificación Territorial de la RRC: SSPTIP, COIRCO, CORFO, INTA y Gobiernos Provinciales. Se podrá acceder a cada una de ellas a través de un link que conectará directamente a su sitio web oficial
Objetivos y Subobjetivos	Son los Objetivos de Desarrollo Territorial que se propusieron durante la segunda etapa de trabajo (2013) y que han sido ponderados en talleres de validación en los que participaron gran cantidad de actores regionales con incumbencia en el desarrollo de la región.
Proyectos	Se encuentran disponibles para la consulta de los usuarios una base de datos con todos los proyectos propuestos en instancias anteriores de trabajo que han sido elaborados por el equipo consultor contando también con aportes de los agentes regionales. Dichos proyectos han sido priorizados en los talleres de validación y se presentan al usuario ordenados de acuerdo a diferentes criterios de búsqueda: por localización, por dimensión del desarrollo territorial, por su agrupación en programas y subprogramas y según el objetivo de desarrollo territorial al que apunten.
Diagnósticos Temáticos	Se presentarán para la consulta directa de los potenciales usuarios los documentos elaborados por el equipo consultor durante todo el proceso de trabajo. Se podrán consultar los diagnósticos económicos, hídricos, de asentamientos humanos, etc. mediante un link de acceso directo a cada uno de los documentos.
Mapas Temáticos	Aquí el usuario encontrará una amplia variedad de mapas temáticos en formato .jpg para su consulta y descarga.
Fotografías	Se presentan fotografías de diversos lugares y paisajes de la región que estarán disponibles también en formato .jpg para su descarga.
Indicadores	Se mostrará el listado completo de indicadores elaborados por el equipo consultor. Estarán agrupados según las dimensiones propuestas por el SIDET y dentro de cada una de ellas por temática. Algunos de los indicadores podrán ser mapeados en el Web GIS en función de los datos

	disponibles
Web GIS	Con esta herramienta se podrá no solo consultar información territorial georreferenciada de la región, sino que y, fundamentalmente, generar información. Estará compuesto por una serie de capas: Capas oficiales de fuentes nacionales (cobertura para toda la RRC); Capas oficiales de fuentes provinciales (cobertura provincial y departamental); Capas de datos generados en el marco de RC1, RC2 y RC3 (sitios puntuales)

2.1.2 Agenda Regional

Como quedó establecido desde el comienzo de esta tercera etapa del Plan de Desarrollo Territorial de la Región del río Colorado, uno de los componentes fundamentales del Portal Web del Sistema de Información Regional de la Región del río Colorado (SIR-RRC) será la **Agenda Regional**.

Ésta es la expresión del funcionamiento del Plan, ordenando las acciones programadas, evaluando su avance. En este sentido los indicadores son los que visibilizan la transformación y las tendencias. Por ejemplo el número de reuniones intermunicipales y su frecuencia podrán dar idea del avance efectivo de los contactos.

La Agenda es también el instrumento de programación, información y difusión del proyecto general y los proyectos específicos. Adopta la forma de un programa dinámico que establece mediante un cronograma fijo, que puede ser trimestral, los hechos y acciones significativas de la programación. El momento de establecer la agenda es clave y debe surgir de un procedimiento de consulta a todos los involucrados institucionales, convoca y coordina el Secretario Ejecutivo.

Una función importante es **transformar la información en conocimiento** a partir de la difusión accesibilidad y disponibilidad para su incorporación en los procesos de toma de decisión. Es además el lugar donde se identifican los problemas y la necesidad de **estudios o informes específicos** que se propongan. Debe transformarse en un espacio de concertación tanto de carácter técnico científico, productivos o político. Da continuidad a los procesos de concertación y animación territorial y se constituye en la memoria institucional del proceso de integración regional. La línea de base está dada por el primer informe de diagnóstico y las ampliaciones sucesivas que en los otros se produjeron en los cuales se mostraba una situación de fragmentación evidente de las comunidades, acciones de conjunto limitadas pero existentes sobre la pertenencia a un territorio.

El **objetivo principal** de la Agenda es promover un proceso de integración regional que facilite procesos de desarrollo, mediante la implementación de proyectos priorizados y acciones acordadas superando la actual fragmentación territorial.

El turismo está llamado a ser un eje central de la política en común, por su capacidad de construir imagen integrada del territorio, por exigir un grado de calidad ambiental y organización receptiva adecuada. Por ejemplo la Ruta del Colorado, es actualmente un proyecto y solo existen tramos aislados, mediante un indicador específico se podrá constatar el progreso tanto en diseño como en su efectiva construcción. **La Agenda es un componente importante del Portal WEB** como recordatorio de actividades a desarrollar, eventos importantes y sus resultados y expresión de la marcha de las acciones prevista o la trayectoria de las acciones pasadas.

La Agenda Regional ofrecerá a los usuarios del SIR-RRC **información clara y concisa, agrupada temáticamente y actualizada de manera constante acerca de los eventos pasados, en curso y próximos que guarden relación con el desarrollo territorial de la RRC en sentido amplio**. Esto significa que, aun si centrada en temáticas relacionadas

con el agua, el riego, la producción y la infraestructura, la Agenda no dejará de incluir iniciativas relacionadas con, por ejemplo, la recreación y la consolidación de la identidad regional, el turismo o la cuestión medioambiental.

La Agenda Regional estará colocada en la parte inferior de la página del Portal Web del SIR-RRC y estará conformada por **media docena de boxes**. Cada box estará dedicado a una temática particular, según se detalla enseguida. Dentro de cada box se presentará una **agenda específica**, que contendrá información relativa a los eventos relacionados con la temática en cuestión. Estas agendas específicas se presentarán desdobladas en dos partes. De un lado, en la parte superior del box, figurará la Agenda propiamente dicha. Del otro, en la parte inferior del box, habrá una pestaña de acceso a la Memoria de las actividades realizadas.

Las Agendas propiamente dichas presentarán los eventos “por suceder”, desde lo más próximo a lo más alejado en el tiempo. A medida que los eventos sucedan, pasarán a formar parte de la Memoria de las actividades realizadas. Se recomienda que las Agendas propiamente dichas sean visibles en el Portal. Las Memorias se presentarán en **orden cronológico descendente**, es decir, que los elementos asociados a los eventos “ya sucedidos” aparecerán ordenados de lo más reciente a lo más antiguo. Se recomienda que las Memorias figuren como pestañas en el portal. La adopción de este criterio, que prioriza la visibilización de “lo próximo” por sobre “lo acontecido” y luego de “lo reciente” por sobre “lo antiguo”, le otorgará a la Agenda una utilidad y un atractivo innegables, ligados a su condición de difusora actualizada de novedades significativas. Sin embargo, esto no equivale a decir que la Agenda esté renunciando al registro acumulativo de “lo ya sucedido”. Todo lo contrario. La inclusión de las pestañas dedicadas a la Memoria, la Agenda en general podrá ir dejando debida constancia de todas las actividades realizadas, facilitando incluso –en aquellas ocasiones en que ello resulte posible–, el acceso a documentación y/o a material testimonial cuya consideración complementa la simple mención de los eventos acontecidos.

De este modo, la Agenda Regional dará cumplimiento a un **doble objetivo**: será un **foro difusor y articulador** de aquellos eventos que posean una indiscutible significación regional, a la vez que se posicionará como un **foro de memoria acumulativa** en relación con las actividades que se hayan ido llevando a cabo en el mismo sentido.

Los boxes estarán dedicados a las siguientes **temáticas**:

1. Agua y riego
2. Producción
3. Infraestructura y conectividad
4. Medio ambiente
5. Turismo
6. Cultura e identidad

Como se indicó, cada box dará lugar a una agenda específica, consagrada a cada una de las temáticas referidas. Solamente a título ilustrativo, y sin pretensión alguna de exhaustividad, vale la pena mencionar algunos ejemplos de los eventos que podrían integrar la Agenda Regional. Consideremos cinco.

- Está fuera de discusión que uno de los eventos más destacados a nivel regional es la **Jornada Anual de COIRCO**. Sin duda, la Agenda deberá anunciar con la anticipación del caso cada nueva edición de la misma, a la vez que deberá contribuir a la “acumulación” de los antecedentes respectivos, ofreciendo también la posibilidad de consultar documentación complementaria y testimonios alusivos. <http://www.coirco.gov.ar/jornadas/>
- Uno de los temas más plenamente actuales que conciernen a la RRC tiene que ver con la construcción del Acueducto Río Colorado - Bahía Blanca.

Naturalmente, la Agenda deberá registrar declaraciones, acuerdos, encuentros y toda otra novedad o avance que tengan lugar en ese sentido.

[Acueducto Río Colorado - Bahía Blanca: Kicillof acordó financiamiento de 150 millones](#)

- El 18 de noviembre próximo pasado tuvo lugar la **XI Asamblea Ordinaria del COFEPLAN** en Purmamarca, Provincia de Jujuy. La apertura del encuentro estuvo a cargo del Ministro de Infraestructura, Planificación y Servicios Públicos de dicha Provincia, Ing. Gustavo Roda, y de la Subsecretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Arq. Graciela Oporto, en su carácter de Secretaria Permanente del Consejo. La Agenda podría perfectamente informar acerca de esta actividad.
http://www.planificacion.gob.ar/noticias/noticia/id_noticia/18258
- El 11 de diciembre se realizará, en la ciudad de Buenos Aires, un **Taller de avance del Programa Pehuenche**.
<http://www.planificacion.gob.ar/agenda/evento>
- En estrecha relación con el eje temático “Cultura e Identidad”, la Agenda deberá anunciar la aparición del libro multiautoral **La región del Colorado. Historia, cultura y paisaje en la frontera**, coordinado por los doctores Sili, Kozel y Bustos Cara. El libro es fruto del Plan Estratégico Territorial del río Colorado. La Agenda deberá seguir con atención el proceso de recepción de la obra en la RRC.

Como fácilmente puede apreciarse, el espectro de novedades significativas desde el punto de vista del desarrollo regional es amplio y variado. Además, todo conduce a esperar que dicho espectro se irá densificando con el paso del tiempo. Sin embargo, tal como se viene sosteniendo de manera insistente en distintos Informes del presente Plan de Desarrollo Territorial, no sobran las instancias en las cuales se presente este tipo de información de manera actualizada, articulada y con un sentido eminentemente promotor de la dimensión regional.

Por medio de la actualización permanente y con la ayuda de un diseño atractivo, la Agenda cumplirá una función de la mayor importancia, condensada en el doble objetivo aludido: ser foro articulador y difusor a la vez que foro de memoria acumulada de todas las novedades y de todos los eventos con significación regional que se vayan realizando.

Para un mayor detalle del funcionamiento del Sistema de información es necesario consultar los informes de los consultores participantes de este componente y especialmente del Dr. Roberto Bustos Cara.

2.2 Los proyectos de Infraestructura Hídrica

El proyecto también incluyó la elaboración de dos estudios de prefactibilidad de dos obras hidráulicas claves para la región como son el Dique Regulador Paso Alsina y Represa Embalse Cari Lauquen, lo cual incluye la definición de propuestas o alternativas de diseño de las mismas. El estudio de estas obras respondió a la priorización planteada en la etapa de formulación del Plan Estratégico de la región, en la cual se definió como clave la realización de estos estudios en función de la posible realización de estas obras de regulación.

Para la realización de estos estudios el Ingeniero Mariano Pla, consultor responsable de esta actividad realizó varias visitas a organismos nacionales, provinciales y municipales para presentar las ideas de proyectos en estudio y recibir opiniones, sugerencias e información. Posteriormente se realizó el trabajo de campo en el valle Bonaerense del Río Colorado (provincia de Buenos Aires) y el valle del Río Barrancas (límite entre las provincias de Mendoza y Neuquén). Las áreas antes citadas son las menos estudiadas

para obras hidráulicas de toda la cuenca. Con la información disponible y la contrastación en el terreno, se pudo avanzar en el trabajo de elaboración y diseño de las propuestas y alternativas de las obras. Este estudio es un avance importante en la regulación de la cuenca del río Colorado y permitiría mejorar el desarrollo planificado del uso del recurso agua por parte de las cinco provincias miembros del Comité Interjurisdiccional del río Colorado (COIRCO), que son Mendoza, Neuquén, La Pampa, Río negro y Buenos Aires.

El principal objetivo de la Presa Embalse Cari Lauquen es la regulación anual e interanual de los caudales del río Barrancas en complementación con las otras obras de regulación de la cuenca del Río Colorado, la ya existente de Casa de Piedra (3.100 Hm³ de capacidad de embalse útil) y la proyectada lista para su ejecución de Portezuelo del Viento (1.900 Hm³ de capacidad de embalse). Con esta obra se podría cubrir en parte el requerimiento de 10.000 Hm³ de capacidad de embalse para toda la cuenca (establecido por el Programa Único acordado por la Sexta Conferencia de Gobernadores de las provincias miembros del COIRCO).

El principal objetivo del Dique Regulador Paso Alsina es la regulación de caudales de la cuenca baja. Dicha regulación se ajusta a las demandas del sistema de riego del valle Bonaerense (administrado por CORFO-Río Colorado), evitando las pérdidas de agua al mar, complementándose con Casa de Piedra en el desfase temporal (de una semana) de las variaciones de caudal entre Casa de Piedra y la toma de agua del sistema de riego de CORFO-Río Colorado.

En el estudio realizado se incluyen los estudios de topografía, climatología, catastro y uso de la tierra como información básica. A partir de ello se definen las características hidráulicas y de diseño geométrico de las obras de regulación de caudales, como la cota máxima de embalse y el área de inundación, para las diferentes alternativas. Se presenta también el cálculo de volumen de embalse para las diferentes cotas, el diseño hidráulico del canal unificador principal de tomas (o uno por cada margen del río), en Paso Alsina, y la determinación de la traza. Se determina la ubicación y traza de las obras con sus respectivas alternativas, elaborando los planos de ubicación de las mismas, sus embalses y canales, sobre la base de la información cartográfica y topográfica respectiva.

En este trabajo se hace especial referencia también a la evaporación potencial de los embalses en base a datos meteorológicos locales, haciendo un análisis de cómo afecta a la cuenca del Río Colorado, además se estudia en particular la pluviometría diaria del Valle Bonaerense del Río Colorado, para calcular el potencial de ahorro de agua con la regulación del Dique Paso Alsina en los periodos en que se suspenda el riego en el sistema de CORFO.

Todos los análisis, datos y conclusiones de este estudio son presentados en el informe específico del Ing. Mariano Pla. Para un análisis más detallado de este producto es necesario remitirse al informe de dicho consultor.

2.3 El proyecto de la ruta del Colorado

El tercer producto de este estudio es la definición de una traza tentativa de la Ruta del Colorado, proyecto que fue priorizado también en la etapa de formulación del Plan estratégico del río Colorado realizado en el año 2013.

Este estudio, realizado por el Ing. Ángel Macías, no sólo identifica la traza de la ruta del Colorado sino también las obras complementarias para lograr la conectividad e integración interna y externa a la región. La franja de estudio comprende un extenso

sector de la cuenca del Río Colorado, entre las localidades de J. A. Pradere, en la provincia de Buenos Aires, y Buta Ranquil en la provincia de Neuquén. La misma se desarrolla acompañando el cauce del río en una longitud aproximada de 800 kilómetros. Los datos analizados se obtuvieron de la información geográfica de mapas virtuales que muestran imágenes satelitales georeferenciadas, junto con la topografía suministrada por el sistema SRTM3.

En esta fase inicial de selección, de la línea de la ruta, se dibujo un trazado tentativo, esquema que sirvió de apoyo en la visita de campo para reconocer las bondades de los datos utilizados. Esta tarea de inspección visual rápida puede sugerir modificar sectores del alineamiento propuesto, como así también inducir a profundizar el estudio en determinado sector. El recorrido de la zona de estudio se realizó aprovechando los caminos accesibles existentes con un vehículo de uso diario. Además se visitaron autoridades de organismos oficiales vinculadas a la actividad vial, catastral, administración de servicio de riego y municipal, como así también, al organismo de la cuenca del Río Colorado COIRCO con el objetivo de realizar consultas en relación a estudios preliminares sobre este trazado.

Dentro de un sistema de transporte, la clasificación funcional de la Ruta del Colorado, se establece para satisfacer los movimientos de viaje de distribución, a velocidad moderada, posibilitando llegar cerca de los lugares de interés productivo, turístico y poblaciones, poniendo énfasis en los movimientos directos entre las microrregiones previamente identificadas en el Plan estratégico del Río Colorado.

La topografía del lugar, control natural a tener en cuenta principalmente en este trabajo, condiciona la velocidad directriz (VD). Esta VD establece los parámetros de diseño geométrico dependiendo de la categoría asumida para la clasificación funcional de la ruta. Considerando los límites máximos de velocidad establecidos para una zona rural (Ley de Tránsito y Seguridad Vial N°24.449/95), y las Normas y Recomendaciones de Diseño Geométrico y Seguridad Vial, se asigna la categoría III para la Ruta del Colorado. Por lo tanto, para el relieve de llanura y planicies, donde se desarrolla en un elevado porcentaje la traza tentativa, se asume una VD de 110 Km/h. En zona montañosa la VD que se adopta es de 60 Km/h.

El estudio se divide en secciones que no superan los 45 kilómetros de longitud y se agrupan en cinco tramos cuyos extremos son localidades o accidentes topográficos relevantes (Cuadro 2, p. 30 del informe del Ing. Macías). El sentido creciente de las progresivas es de Este a Oeste según la metodología para la numeración de rutas nacionales de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Para la representación planimétrica del eje del camino, denominada traza, se emplea el sistema de proyección Gauss-Krüger utilizado en nuestro país. Definida la misma se realiza el cálculo analítico de los elementos del diseño planimétrico con el sistema EICPLAN desarrollado por la Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña, que depende de la Universidad Nacional de San Juan (EICAM), resultando una longitud total de la traza tentativa de 795.756,50 metros.

Las obras complementarias identificadas para mejorar la funcionalidad del camino arterial planteado, son principalmente las intersecciones, puentes, empalmes con caminos existentes y acceso a los lugares de interés turístico, poblaciones, áreas bajo riego y obras de infraestructura hídrica como Salto Andersen.

En el anexo 1 del Informe específico se presentan doce planos de Planimetría General y Curvas de Nivel en escala 1:100.000 en los que se describe con detalle el resultado obtenido de las tareas realizadas para la elección de la traza tentativa.

Finalmente el estudio presenta un costo estimado para ejecutar una obra nueva y, en el caso de la RP N°6 en la provincia de Neuquén, se lo hace a partir de contemplar una obra de rehabilitación de pavimento. Los resultados de esta estimación son que el costo resultante para zona llana es de 4.415.308\$/km, para zona ondulada es de 6.599.950\$/km y para obra de rehabilitación en zona montañosa es de 1.320.715\$/km.

Como resultado de esta primera elección del alineamiento surgen variantes de la traza, que revelan la posibilidad de encontrar una solución sensiblemente mejor que la adoptada. En consecuencia, en una etapa posterior, se deberían estudiar minuciosamente las propuestas de variantes con el fin de seleccionar la franja de terreno que merece estudios más detallados para los proyectos definitivos.

Para un análisis más detallado de este producto es necesario remitirse al informe del Ing. Ángel Macías.

2.4 Los Perfiles de proyectos productivos

El último producto de este estudio se definieron y analizaron un conjunto de potenciales proyectos de inversión productiva para ser implementados en la Región del Río Colorado. Este estudio estuvo realizado por el Lic. Juan Sanguinetti y el Lic. Andrés Meiller, para un análisis más detallado de este producto es necesario remitirse a los informes de dichos consultores.

El primer paso para llegar a este resultado incluyó una exhaustiva revisión de los antecedentes del Plan de Desarrollo Territorial de la Región del Río Colorado en relación al componente productivo. Para ello se realizó una lectura estratégica del diagnóstico elaborado en las anteriores etapas de este Proyecto para luego poder realizar una síntesis de las líneas de actuación y acciones que fueron identificadas y priorizadas oportunamente. La adecuada revisión y actualización de aquellos sectores "prioritarios" y "estratégicos" ha sido central, teniendo en cuenta la necesidad de dar continuidad al apoyo a sectores y actividades económicas con alto potencial para contribuir al desarrollo económico regional, pero también la oportunidad de impulsar nuevos sectores de actividad, que no han sido objeto de políticas de promoción pública. Los sectores que fueron priorizados durante las etapas previas fueron la agricultura, la ganadería, el turismo, la producción minera y la producción petrolera. Además, de la priorización de los sectores productivos durante la etapa de revisión del diagnóstico se logró avanzar en la identificación de aquellos factores exógenos y endógenos de la estructura productiva regional que podrían estar limitando el desarrollo económico de la región.

En una segunda etapa del Proyecto, se desarrolló una metodología para identificar y ordenar los sectores productivos que más aportan al desarrollo económico de la cuenca, conforme a los objetivos y lineamientos planteados en el Plan Estratégico del Río Colorado. Esto requirió de una evaluación de la contribución neta de los sectores productivos a los objetivos estratégicos y de política definidos por la autoridad pertinente, conforme a unos atributos que son deseables que cumplan los sectores analizados, entre los cuales se destacan, la factibilidad económica de la actividad, la generación de mano de obra, los requerimientos de inversión y el anclaje de la renta productiva.

En una tercera etapa se seleccionaron los siguientes sectores productivos para su análisis en profundidad: agricultura intensiva, agricultura extensiva, ganadería, servicios agrícolas y pecuarios y turismo. A partir de la información recopilada y lo expuesto en las etapas previas, como producto intermedio de esta actividad se obtuvo un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de los distintos sectores

que fueron seleccionados, lo cual fue corroborado por un intenso trabajo de campo, que a su vez permitió observar lo siguiente:

- Existen fuertes condicionantes político-institucionales.
- Algunos sectores productivos exhiben problemas de comercialización.
- El sector agropecuario no dispone de prestadores de servicios rurales dado la pequeña escala y la falta o deficiente conectividad de la cuenca.
- Se observa en general una escasa articulación público privada..
- La actividad petrolera constituye una oportunidad y a la vez una amenaza para el desarrollo económico regional.
- El corrimiento de la barrera fitosanitaria de FUNBAPA trae inconvenientes y oportunidades (a ambos márgenes del río) para la producción ganadera.
- En muchos sectores aparecen las economías de escala.
- Muchos problemas de identidad regional, la falta de idiosincrasia regional limita mucho el crecimiento de la zona.
- La promoción y el fomento de nuevas instituciones son claves para el crecimiento y el desarrollo de la cuenca.
- Es necesario la incorporación de nuevos productores extrazona y de financiamiento para poder solventar inversiones de calidad.

En una cuarta etapa, se llevó adelante un análisis de las condiciones de mercado y la cadena de valor de los sectores y productos priorizados. Esta actividad comprendió el análisis de las condiciones de oferta y demanda de los sectores productivos que fueron seleccionados a partir de fuentes secundarias relevadas. Se trató de poner en contexto los sectores económicos que darán sustento en una próxima etapa de este estudio a la identificación de los proyectos productivos que más contribuyen al desarrollo económico de la región.

A continuación se enumeran los principales hallazgos respecto a las condiciones de mercado y estructura de las cadenas de valor de los sectores y productos seleccionados:

- **Ganadería bovina:** La región exhibe muy buenas condiciones para la producción bovina y la existencia del mercado patagónico y chileno brindan una demanda potencialmente sostenible aunque, las variaciones en el precio y las limitantes de la barrera sanitaria para comercializar carne con hueso de FUNBAPA pueden condicionar el desarrollo del sector.
- **Agricultura intensiva. Horticultura:** Para este sector existen muy buenas oportunidades, tanto por el aprovechamiento de las condiciones productivas, como por la posible expansión de los mercados. En la región pueden coexistir la producción de varios tipos de hortalizas, y hasta es posible la producción de hortalizas de rápida perecibilidad ya que existen mercados patagónicos (Confluencia, Añelo) de gran demanda actual y potencial.
- **Agricultura intensiva. Vitivinicultura:** Más allá de la importancia de la producción vitivinícola tanto en el país como en el exterior, el principal problema con que se enfrenta este sector es el estancamiento del precio de la uva y la suba de los costos domésticos. No obstante, en el mediano y largo plazo la región del Río Colorado presenta excelentes condiciones para la producción de uva y posteriormente la producción de vino con marca de origen.
- **Producción extensiva. Pasturas cultivadas:** Este sector posee muy buenas condiciones tanto del lado de la oferta como de la demanda, en especial de los productos semi-industrializados. Las limitaciones que conlleva la producción de pasturas en la región son logísticas (gran distancia a grandes centros de demanda) y tecnológicas en la industrialización del producto (pellets y cubos de alfalfa)
- **Sector turístico.** Si bien se plantea como un sector hasta la actualidad poco explorado, posee un gran potencial de crecimiento tanto por el aprovechamiento de sus paisajes (presencia del río) como de su ubicación geográfica y logística (corredor bioceánico y puerta a la Patagonia).

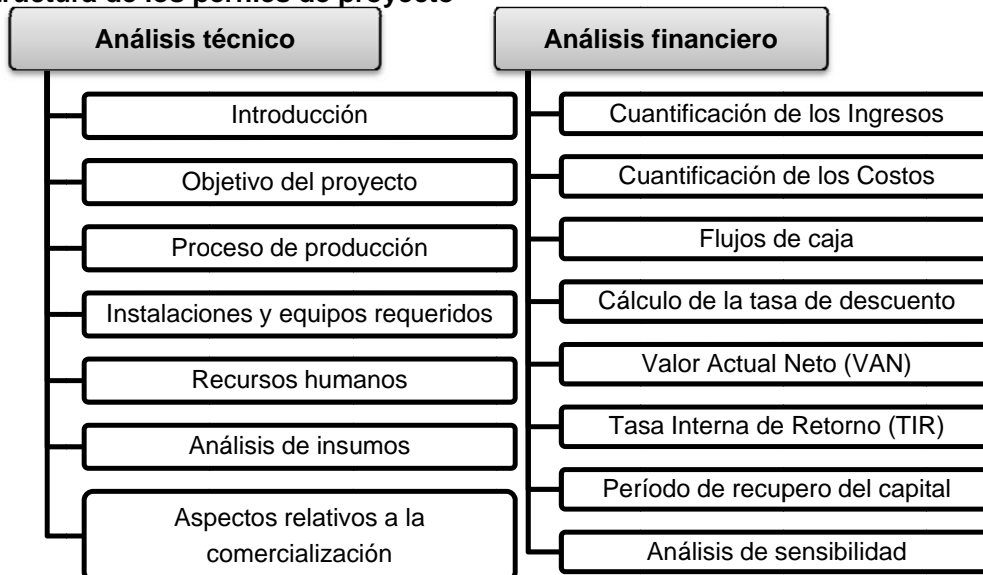
Una vez seleccionados los sectores productivos más dinámicos y estratégicos para la Región del Río Colorado, y luego de haber estudiado sus condiciones de mercado y sus limitaciones, en la quinta etapa se procedió al análisis detallado de un conjunto actividades productivas que son factibles de desarrollar en el área de estudio, mediante la elaboración de un conjunto de Perfiles de Proyectos Productivos para desarrollar en la Región del Río Colorado a partir de la información relevada en las etapas anteriores y los sectores productivos priorizados.

En esta etapa se consideró como perfil de proyecto productivo una descripción detallada de la puesta en marcha de una actividad específica. El principal objetivo de esta herramienta es evaluar la factibilidad técnica y económica de una actividad productiva a desarrollar en la región del Río Colorado teniendo en cuenta el contexto económico y regional vigente.

Así, los perfiles de proyecto desarrollados incluyen la identificación del objetivo del proyecto, la descripción del proceso de producción requerido, el tipo de insumos y de recursos humanos necesarios y las inversiones que requiere la actividad. Además de ello, el perfil de proyecto presenta una estimación de los flujos de ingresos, costos e inversiones que se requieren para su puesta en marcha. Es necesario tener en cuenta que se trata de una primera aproximación, por lo cual las variables y los supuestos realizados pueden no coincidir plenamente con la realidad, dado que se buscó en esta etapa obtener una visión inicial de la situación.

Para la realización de los “Perfiles de Proyecto” se diseñó una estructura genérica que organiza la formulación de cada proyecto económico-productivo seleccionado. Para ello, el análisis se divide en dos partes, por un lado, el Análisis Técnico del proyecto, y por el otro, el Análisis Financiero. Los análisis abarcan los siguientes temas y características de los proyectos.

Estructura de los perfiles de proyecto



El objetivo del análisis técnico es analizar el sistema de producción del proyecto o sector productivo seleccionado. Por ello, los perfiles de proyecto describen el proceso de producción utilizado, los recursos e insumos principales necesarios, y todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad. El análisis financiero, por su parte, evalúa la rentabilidad del proyecto o de la actividad seleccionada teniendo en cuenta precios y parámetros

reales relevados por el equipo de proyecto en la región. Para ello se estiman las ventas, la inversión y los gastos operativos del proyecto, en un horizonte de tiempo determinado y se calculan algunos índices económicos y financieros específicos.

En base a la información recolectada en los trabajos de campo realizados, y las reuniones con el equipo de trabajo del proyecto se intentaron determinar cuáles eran aquellas actividades que, enmarcadas dentro de los sectores más dinámicos, serían más factibles y útiles para el desarrollo económico de la región. Fue por ello que, dentro de los sectores mencionados se plantearon cinco actividades productivas para la realización de los Perfiles de Proyectos.

A continuación se exhibe una breve descripción de las actividades que fueron seleccionadas.

- **Engorde a corral**

La caída en la rentabilidad de la actividad ganadera, en relación a la actividad agrícola, ha generado el desplazamiento de la producción pastoril e impulsado la realización de una producción ganadera más intensiva mediante el uso de suplementos dietarios. Específicamente en la Región del Río Colorado, las nuevas demandas, el aumento de la población patagónica y las restricciones en el paso de animales y de la carne con hueso (Barrera Zoofitosanitaria) alientan el desarrollo de actividades de engorde de animales.

En este contexto se presenta en este informe un proyecto de ganadería intensiva a partir de la compra del terreno y las instalaciones necesarias para la realización del engorde de animales destinado a la venta en la región. El proyecto supone la terminación de 1.750 animales a lo largo de todo el año (3 ciclos productivos de 600 animales por ciclo), los cuales son adquiridos con un peso de aproximadamente 200 kg, y son engordados hasta llegar al peso total de faena de 350 kg. El propósito de la actividad es solo el engorde de animales, es decir que todos los insumos necesarios son adquiridos de terceros, principalmente a proveedores de la zona.

- **Producción de cebolla**

Argentina posee tres grandes regiones productivas del cultivo de cebolla, dentro de las cuales se ubica la región Sur, con producciones en Buenos Aires y Río Negro. Específicamente, en el Valle Bonaerense del Río Colorado se produce más de la mitad de la cebolla de consumo doméstico y aproximadamente el 80% de la producción que se destina a la exportación, lo que la sitúa como la principal región cebollera de nuestro país.

El proyecto analizado comprende la producción de cebolla en la Región del Río Colorado, concretamente en la zona bajo riego, en una extensión de 30 hectáreas bajo la modalidad de arrendamiento de la tierra (el proyecto no incluye la compra de tierra). Bajo las condiciones de producción planteadas (utilización de fertilizantes, semillas, etc.) se estima un rendimiento de 36 toneladas por hectárea en promedio. El amplio desarrollo de la región genera muy buenas relaciones comerciales tanto para la venta de la producción (galpones o consignatarios), como así también para la compra de los insumos o el arrendamiento de los servicios necesarios, mejorando las condiciones de comercialización y los costos de transacción.

- **Producción de vitivinícola**

La producción vitivinícola es una actividad tradicional en Argentina, la cual se ha centrado principalmente en la región de Cuyo y en algunas provincias del NOA. Las provincias de Mendoza y San Juan son las principales productoras de vino en nuestro país, sin embargo, en la actualidad nuevas provincias son las que están impulsando

el crecimiento de la actividad a nivel nacional (Neuquén, La Pampa, Buenos Aires y Río Negro).

La actividad analizada plantea la producción de uva común tinta para ser comercializada en las principales zonas productoras de la Argentina (Mendoza, Neuquén o Río Negro), pero pensando en un posible desarrollo vitivinícola en la región que permita las mejores condiciones de producción e industrialización de la vid en un plazo mayor. Para la puesta en marcha del proyecto se prevé la compra de 22 hectáreas de tierra, en las cuales se implantarán 20 hectáreas de vid, bajo un sistema de espaldera y con la instalación de riego por goteo. Estas condiciones permitirían llegar a la producción de 160 quintales por hectáreas a los 6 años de vida del proyecto, logrando de esa manera el pico máximo de rendimiento.

El proyecto analizado depende exclusivamente del uso del agua, por lo cual se emplazará en la zona de riego de la Región de Río Colorado, lo cual asegura el recurso hídrico necesario para la actividad.

En este proyecto es importante mencionar que en el actual contexto macroeconómico el proyecto tal como fue elaborado no resulta económicamente viable, pero esto obedece principalmente a factores generales que están afectando coyunturalmente la producción de uva y elaboración de vino, factores que se consideran transitorios.

○ **Producción extensiva de maíz y alfalfa:**

La producción de maíz es de gran importancia en la Argentina tanto por sus volúmenes producidos como por los usos de su producción. En nuestro país, a partir del 2006 aumentó la siembra de este tipo de cultivo, desplazando su producción a las fronteras de la región pampeana y el NEA y NOA (nuevas regiones). Por su parte, completar la actividad extensiva con cultivos pastoriles (principalmente alfalfa) genera no solo la sustentabilidad del ciclo productivo y el cuidado de la tierra, sino que también permite diversificar la actividad y con ello los riesgos propios de las variaciones de precios.

Para el año 2011, las mediciones realizadas durante la etapa de diagnóstico del presente Proyecto revelaron que en la Región del Río Colorado la explotación de 54.000 has. de cultivo de cereales y oleaginosas y 80.000has.de pasturas (alfalfa entre otras).

El perfil de proyecto elaborado para esta actividad pretende desarrollar en la zona bajo riego de la Región del Río Colorado la producción rotativa de los cultivos de maíz y alfalfa, destinada para la alimentación de animales. Para ello la actividad demanda la compra de 100 hectáreas de tierra y la realización de las inversiones necesarias para sistematizar el sistema de riego gravitacional. Dentro del campo se proyecta realizar 50 hectáreas del cultivo de maíz y 50 has. del cultivo de alfalfa, con sus respectivos sistemas de rotación, logrando rendimientos promedios de 10 ton/has en la producción maicera y de 17 ton/has para el cultivo de alfalfa.

○ **Servicio de contratismo rural**

Existe en la Región del Río Colorado grandes cantidades de productores dedicados a las actividades rurales, con la tierra, el agua y los conocimientos adecuados para llevar adelante una producción agrícola. Sin embargo muchas veces los altos costos de los equipos y maquinarias agrícolas y la gran distancia hacia las principales zonas agrícolas y ganaderas limitan las posibilidades de producción. Los emprendimientos dedicados a la tercerización (contratismo) de las actividades rurales han contribuido tanto a la mejora de los rendimientos y la productividad (el trabajo a escala permite la incorporación de mayor tecnología), como así también a favorecer actividades que por su pequeña escala hacen inviable la producción agrícola (pone límites a la concentración de la tierra).

El objetivo del proyecto estudiado es brindar los servicios de contratismo rural en la zona de influencia de la Región de Río Colorado con el propósito de favorecer y alentar la actividad agrícola/ganadera. Para ello se plantean tres unidades de negocios: los servicios de siembra gruesa, segado y cosecha de cereales.

Los servicios de contratismo rural son demandados tanto en las zonas de riego, como también en el área de secano al oeste de la cuenca, por ello el proyecto se podrá localizar dentro de la Región del Río Colorado, pero preferentemente en la región oeste de la misma, para de esa manera abarcar una mayor demanda potencial. No se requiere la compra de terreno, sino que se piensa en el emplazamiento dentro de alguna localidad de la cuenca, en la cual se alquilará un predio o galpón donde se pueda resguardar las maquinarias.

Los perfiles de proyectos fueron evaluados suponiendo una única unidad económica, asumiendo una inversión moderada que pueda ser financiada mediante los instrumentos financieros existentes. Esto hace que los proyectos puedan ser fácilmente replicables en toda el área de estudio, en la medida que se tenga acceso y buena disponibilidad a los insumos críticos, en algunos casos, abundante agua para riego, en otros, insumos agropecuarios esenciales.

La generación de empleo de cada proyecto, dado el tamaño seleccionado no es importante, aunque la posibilidad de expandir los proyectos y replicarlos significará la creación de muchos puestos de trabajo. El número de puestos de trabajo por monto de inversión de estos proyectos es elevado, incluso muy superior a la actividad hidrocarbuífera que actualmente se desarrolla en algunas aéreas de la región del Río Colorado. Este punto es de vital importancia, ya que mejoras en las condiciones de trabajo y aumentos de puesto de trabajo permitirá el arraigo de la población a la región, fomentando la actividad en las distintas localidades y hasta incluso aumentando la migración hacia la zona.

En general los proyectos en las actuales condiciones son económicamente viables, o muy próximos al punto de equilibrio. En la medida que aumente la propia demanda regional y se eviten los costos de flete que tiene el envío de la producción a los centros de consumo, los proyectos mejorarán sensiblemente su rentabilidad. La maduración y la proliferación de proyectos similares permitirán generar nodos productivos que faciliten los canales de comercialización y disminuyan los cuellos de botellas de las diferentes actividades. Principalmente estos cuellos de botellas se relacionan con la distancia hacia los centros de consumo y a los proveedores de insumos, lo que dificulta en muchos casos el fluido accionar de las actividades.

A su vez, la integración de algunos de estos proyectos, como puede ser la producción de alimento balanceado y la ganadería intensiva, la producción de uva con la industrialización en vino, etc., mejorarán sosteniblemente los márgenes de comercialización y la rentabilidad de los proyectos. Si bien se pensaron a los proyectos como actividades aisladas, la integración y el agregado de valor a los distintos productos permitirían no solo mejorar las rentabilidades obtenidas, sino posicionar a la región como enclave productivo de algunas actividades.

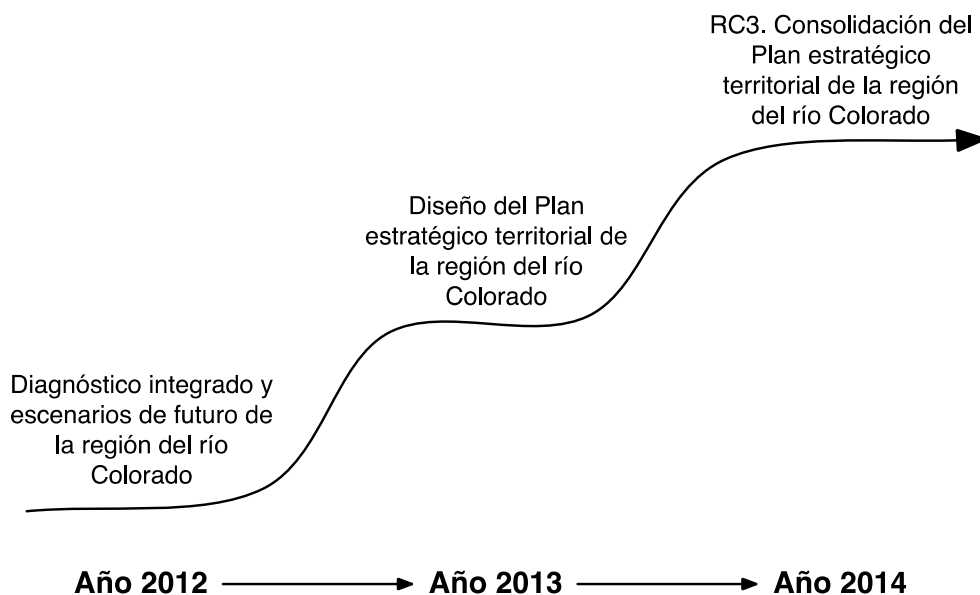
En concordancia con los demás componentes del Plan de Desarrollo Territorial de la Región del Río Colorado, tanto las mejoras institucionales, como así también los desarrollos en infraestructura vial e hídrica son elementos fundamentales para el desarrollo de estas actividades económicas seleccionadas. La integración y coherencia de las instituciones públicas y privadas que integran la región permitirían generar un ambiente estable para la inversión, facilitando la instalación y el funcionamiento de muchos de los proyectos planteados. A su vez las distintas instituciones técnicas

ayudarían a mejorar los procesos productivos aumentando la eficiencia en las cuales se desarrollan las actividades.

Por otro lado, el desarrollo de infraestructura vial, principalmente la denominada “Ruta del Colorado”, permitiría integrar las localidades de la cuenca mejorando las relaciones de comercialización intra e inter región y facilitando la proliferación del conocimiento en el desarrollo de una determinada actividad. Por último, y de gran importancia, las inversiones en infraestructura hídrica dotarían de una mayor estabilidad, cantidad y calidad en la distribución de agua, recurso esencial para el desarrollo de la producción agrícola de la región.

3 Conclusiones

La iniciativa de trabajo de la SSPTIP en torno a la región del río Colorado ha tenido una trayectoria fecunda, tal como lo presenta la figura siguiente esta trayectoria esta jalónada por varios proyectos,



En una primera etapa se realizó un diagnóstico de situación de toda la región y se definieron diferentes escenarios de futuro, lo que permitió definir entre otros, el escenario deseado para la región. Finalizada esa etapa se diseñó en el año 2013 el Plan estratégico territorial de la región, lo cual permitió, definir y priorizar objetivos para la región y cada una de sus microrregiones y definir y priorizar los proyectos más estratégicos, definiendo también las modalidades de intervención para la implementación de dicho Plan.

Ya en una tercera etapa, el trabajo realizado, del cual da cuenta este informe final, consistió en consolidar el Plan de Desarrollo Territorial de la Región del Río Colorado a través de la ejecución de diversos proyectos ya priorizados y de la creación y el fortalecimiento de nuevas capacidades de gestión y articulación de políticas territoriales y manejo de recursos. Para el logro de este objetivo en esta etapa se pusieron en marcha tres grandes componentes, en primer lugar la creación y puesta en marcha de un sistema de información regional que permitiera generar los insumos de información necesarios para la gestión del desarrollo regional. En segundo lugar el diseño de diferentes obras de infraestructura consideradas prioritarias para el desarrollo de la región por el conjunto de actores regionales y en tercer lugar la identificación de oportunidades de inversión que permitieran movilizar los sistemas productivos regionales. Todos estos productos han sido trabajadas en profundidad por parte de los diferentes consultores intervinientes en este proceso, lo cual se evidencia en los informes específicos de cada uno de ellos.

Más allá de esta profusa generación de nuevos conocimientos, proyectos e instrumentos, hay que resaltar también la creación de la Comisión de Desarrollo Regional dentro del contexto del COFEPLAN. Esta comisión, de reciente creación, surge de la propuesta planteada en el transcurso de este trabajo de contar con un instrumento de gestión compartida del proceso de desarrollo regional, instrumento novedoso y democrático de

gestión territorial que será responsable de conducir el desarrollo regional en forma articulada entre las Provincias y la SSPTIP.

Si bien todos estos productos son de gran importancia para el desarrollo regional es necesario resaltar varios elementos.

Sin lugar a dudas el proceso implementado desde el año 2012 es totalmente innovador e inédito en Argentina. No sólo se ha generado un proceso coherente y sistemático de planificación y gestión del desarrollo, proceso de por sí de gran complejidad y dificultad, sino que además se realizó dentro de un contexto interjurisdiccional, un territorio compartido con varias Provincias, con miradas, enfoques y objetivos diferentes. Este proceso claramente sirve de ejemplo y de modelo de intervención para otras regiones del país.

En segundo lugar es necesario reconocer que este proceso fue posible gracias a que se estructuró en torno a un recurso clave para todos los actores regionales como es el uso y la gestión del agua. En efecto, la presencia del río Colorado, como vertebrador de esta gran región y la presencia de un organismo de administración de dicho recurso ha sido clave para cristalizar un proceso de construcción regional.

En tercer lugar queda claro a través de la realización de este trabajo, que las estrategias a poner en marcha en una región no son lineales ni unívocas, sino que hay que pensar en forma permanente en conciliar entre lo que es deseable realizar y lo que es posible. Así, la realización de estos tres componentes durante el año 2014 no respondieron directamente a las prioridades planteadas en el plan estratégico diseñado y consensuado por el conjunto de los actores regionales, al contrario, muchas de las acciones realizadas y presentadas en este informe tenían niveles de priorización medios, sin embargo, su elaboración permitió generar condiciones políticas, técnicas e institucionales que viabilizan y abren un camino fecundo para el desarrollo regional. Es a partir de estos trabajos que pueden generarse nuevas oportunidades y consolidar una identidad y un mecanismo de gobernanza regional que permita sostener el desarrollo regional. Este enfoque y esta estrategia de avanzar con productos concretos pero que construyen en definitiva un mayor emponderamiento regional puede ser visto desde el punto de vista técnico y programático como desordenado y poco lineal, sin embargo es el único camino posible para construir una mayor identidad y territorialidad regional en un fuerte contexto de fragmentación político institucional.

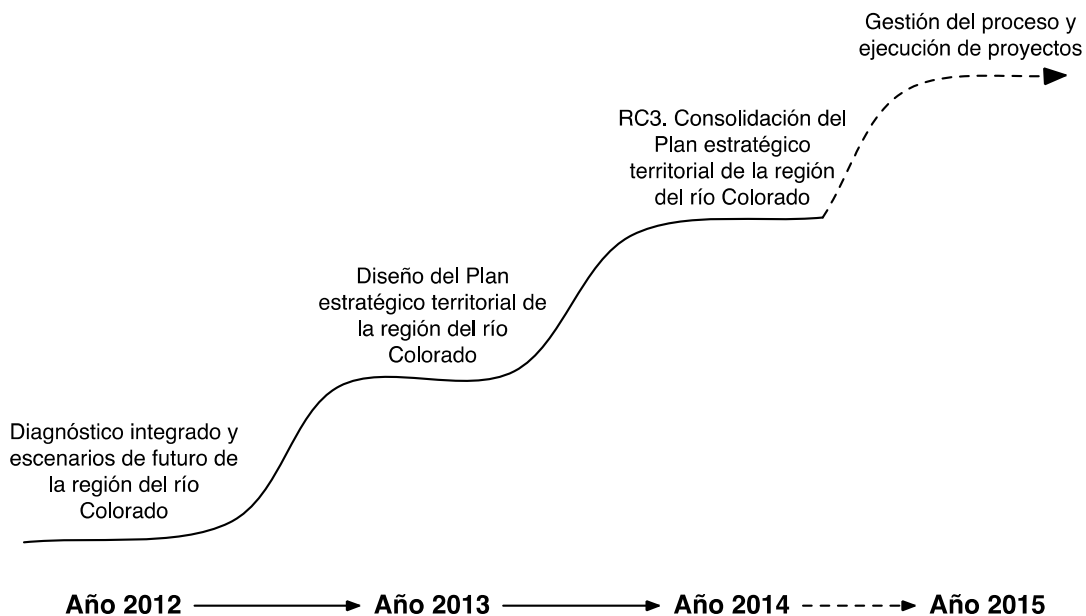
En cuarto lugar hay que señalar como un elemento clave en este proceso la creación de la Comisión regional del río Colorado. Esta constituye el instrumento de gestión por excelencia del Plan estratégico de la región del río Colorado y bien sirve de modelo para la gestión del desarrollo regional en contextos interprovinciales, por lo cual puede ser tenida en cuenta en otras regiones o cuencas del país. Pero lo más importante a resaltar es que esta Comisión se ha asumido definitivamente como el actor clave de la región, como el responsable de la promoción y gestión del proceso de desarrollo regional, un proceso de gestión concertada para de ejecución muchas veces descentralizada. Esto permite afirmar claramente que el proceso de desarrollo territorial de la región del río Colorado no es un proceso técnico producto de un equipo consultor, sino un proceso político y organizacional que incluye necesariamente una dimensión técnica

Todo proceso de desarrollo regional requiere indudablemente de instrumentos de gestión y de información sólidos. La creación del Sistema de información regional planteado en esta etapa, de la cual da cuenta el informe específico de los consultores, es un instrumento de inestimable valor que permite no sólo generar información de distinto tipo, sino que actúa como un instrumento de difusión de la misma y de estructuración de la agenda regional. No se trata solamente de información, sino también de una herramienta

de gestión en tanto que a través de este sistema se organiza la agenda de acciones regionales.

Se puede afirmar sin lugar a dudas que el proceso de desarrollo territorial de la región ha sido puesto en marcha y consolidado en este último período de trabajo. En la actualidad existe por lo tanto una dinámica de desarrollo regional, compartida, consensuada, con propuestas concretas, con instrumentos y con una estructura institucional acorde a la realidad regional, estructura que va madurando a través del tiempo y de la complejización de las problemáticas tratadas.

En función de estas condiciones actuales, consideramos que los pasos a seguir están bien delineados dentro de la Agenda de desarrollo regional planteada en el marco de la Comisión del desarrollo regional, así, tal como lo señala la figura siguiente, la próxima etapa dentro del proceso de desarrollo regional es de gestión y ejecución de proyectos en forma consensuada, ya no coordinados o direccionados por un equipo técnico consultor, sino por parte de la Comisión de desarrollo regional, la cual ha asumido la conducción y gestión del desarrollo



De esta manera, el mejor indicador del éxito de este proceso es la apropiación de la misma por parte de las Provincias a través de la Comisión de desarrollo regional. Los instrumentos generados en esta etapa de consolidación del plan contribuirán al fortalecimiento de esta institucionalidad y permitirán sin duda mejorar la dinámica de este proceso inédito en el país.